ACTA DE APERTURA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/14 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 03 de enero del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Licitación Publica Nacional Nº 02/14 , convocado para la "Adquisición de Productos Alimenticios", conforme a la Resolución Nº 4932 y 5032/IM, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se ha presentado como oferente la empresa:

- **COMERCIAL MARCO DE MARCO ORTIZ**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	COMERCIAL MARCO
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	1.385.057.630
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Constitución de la Sociedad	UNIPERSONAL
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Constancia de SIPE	1.281.123
Información del Oferente	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
DDJJ IVA, Renta o CCT de los tres últimos meses	SI
Patente Municipal	SI
Póliza de Garantía de Seguro de Mantenimiento de Oferta	42.000.000
Certificado Interdicción y Quiebras	SI
Certificación de Antecedentes	SI
IPS	SI
Especificaciones Técnicas	SI
Autorización de Distribuidor	SI
Estados Financieros 2010-2011-2012	SI

Cristian G. Rolón R.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Marco Ortiz R.
3241134

Comercial Marco
Marco M. Ortiz R.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cincuenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Marco ortiz R
3844186

Comercial Marco
Marco M. Ortiz R.

Econ. Cristian C. Galeano D.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones